

ALADI/CR/Acta 732
4 de mayo de 2000
Horas: 11.30 a 12.50

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del orden del día.
2. Convocatoria de la Decimoprimera Reunión del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores (ALADI/CR/PR 181).
3. Otros asuntos.

Preside:

GUSTAVO IRUEGAS EVARISTO

Asisten: Carlos Onis Vigil, Jorge Alberto Ruiz, Julia Adriana Gabriela Pan (Argentina); Mario Lea Plaza Torri, María Elena García de Baccino (Bolivia); José Artur Denot Medeiros, Afonso José Sena Cardoso, Eduardo Paes Sabóia, Paulo Roberto Ribeiro Guimarães (Brasil); Flavio Taretto Quezada (Chile); Arturo Sarabia Better, Fabio Emel Pedraza Pérez (Colombia); Miguel Martínez Ramil, Fidel Ortega (Cuba); José Rafael Serrano Herrera, Julio Prado Espinosa, Carlos Santos Repetto (Ecuador); Gustavo Iruegas Evaristo, José Luis Solís, Julio Lampell (México); Gloria Amarilla Acosta (Paraguay); Carlos Higuera Ramos, Carlos Vallejo Martell, Ricardo Benjamín Romero Magni (Perú); Elizabeth Moretti (Uruguay); Nancy Unda de González, Magdalena Simone (Venezuela).

Secretario General: Juan Francisco Rojas Penso.

Secretario General Adjunto: Leonardo F. Mejía.

PRESIDENTE. Se abre la sesión.

1. Aprobación del orden del día.

... En consideración.

No habiendo observaciones, se APRUEBA.

2. Convocatoria de la Decimoprimer Reunión del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores (ALADI/CR/PR 181).

...En consideración.

Tiene la palabra el señor Representante de Perú.

Representación del PERU (Carlos Higuera Ramos). Gracias, Señor Presidente.

Con fines de acta.

En este caso la Comunidad Andina de Naciones desea expresar a este Comité su posición respecto a la fecha de convocatoria del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores y que se encuentra ya incluida en el proyecto de resolución 181 que tenemos delante.

En ese sentido, nosotros habíamos postulado, con razones de peso, que se estableciera una fecha que nos permitiera una reunión de gran alcance y que lanzara a la ALADI a las nuevas responsabilidades inherentes a su altos objetivos del proceso de integración.

Otras delegaciones dieron razones, también respetables y de peso, en el sentido de que debía ser el 11 de agosto ya que esa fecha se acercaba a la fecha de la firma del Tratado de Montevideo 1980.

Las discusiones y debates han sido muy extensas, muy fructíferas, siendo necesario ahora, en esta reunión formal, llegar a un acuerdo por lo que nuestra Comunidad se plegará al consenso que surja de esta sesión del Comité en la idea que a pesar que la fecha del 11 de agosto está muy cercana nosotros la aceptaríamos siempre y cuando el contenido de esta reunión sea sumamente importante, de manera que la repercusión de ella, los veinte años de ALADI, además, tenga los resultados que todos esperamos.

Entonces, la Comunidad se pliega al consenso, pese a que había presentado otra propuesta.

Creemos que debemos ya poner manos a la obra, nos prepararemos para que nuestros Cancilleres vengán hasta Montevideo a celebrar y a ejecutar un plan de acción para fortalecer la imagen externa de la Asociación y el proceso de integración.

Gracias, Señor Presidente.

PRESIDENTE. Muchas gracias a la Representación de Perú.

Ofrezco la palabra.

Si nadie hace uso de la palabra, interpreto correctamente al Comité en su conjunto y hacemos notar, ya también con propósitos de actas, que el Comité de Representantes reconoce la actitud positiva de las delegaciones que hicieron un esfuerzo para que hoy se llegara a esta decisión, que este proyecto de resolución pudiera ser posible.

Nuevamente en consideración.

No habiendo objeción queda adoptado el proyecto 181.

En consecuencia, el Comité de Representantes APRUEBA la siguiente resolución: "Convocatoria de la Decimoprimer Reunión del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores".

"RESOLUCION 257

EL COMITÉ de REPRESENTANTES,

VISTO Los artículos 31 y 32 del Tratado de Montevideo 1980.

TENIENDO EN CUENTA La conmemoración del vigésimo aniversario de la suscripción del Tratado de Montevideo 1980,

RESUELVE:

. PRIMERO.- Convocar al Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores para celebrar la Decimoprimer Reunión en la sede de la Asociación, el día 11 de agosto de 2000.

SEGUNDO. Proponer al Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores la siguiente agenda provisional:

1. Instalación del Consejo de Ministros.
2. Elección de sus autoridades.
3. Aprobación de la agenda.
4. Análisis del proceso de integración regional con miras a su profundización y consolidación.
5. Adopción del documento final.
6. Otros asuntos."

PRESIDENTE. No Habiendo otros asuntos a tratar, se levanta la sesión.
